

Señores
Junta General de Accionistas
COMJEPESA S.A

Por medio medio de la presente expongo a ustedes el Informe de comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre 2018 de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías , la resolución N 9.2.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía .

Se ha revisado los libros contabilizados , se expone que tiene un sistema contable denominado CONTIFICO , el cual estan trabajando con el periodo 2018 .

La informacion de empleados consta una persona afiliada el cual es el Sr. Rosendo Dume , el gerente de la compañia.

La informacion del SRI esta subida al portal , con sus respectivas declaraciones .

Atentamente


Yury Baéz Landínes
Comisario